

CERTIFICADO N° 270

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Sepatuagésima Segunda de fecha 20 de Noviembre de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal autorizar el **avenimiento judicial en juicio laboral T-3-2014 caratulado Guajardo con Ilustre Municipalidad de Santa Cruz**, seguido ante el Juzgado del Trabajo de Santa Cruz, mediante el cual se le cancelará al Sr. Héctor Guajardo León el monto de \$5.600.000.

En Santa Cruz, a 24 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/